

Guayaquil, 25 de Marzo del 2016

Señores.

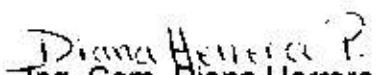
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DISTRADENSA S. A..
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía DISTRADENSA S.A. y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los registros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2015.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2015, la real situación de la empresa.

Atentamente,


Tng. Com. Diana Herrera
C.I. 0923983415